

DDS -R-CM-62-03- 2019

DELEGACION DEPARTAMENTAL REGISTRO DE CIUDADANOS EN SUCHITEPEQUEZ
Mazatenango, 17 de Marzo de dos mil diecinueve -----

ASUNTO

El señor **FELIPE ALEJOS LORENZANA**, REPRESENTANTE LEGAL del Partido Político **TODOS (TODOS)**. Solicita la inscripción de los candidatos para integrar la Corporación Municipal del Municipio de **RIO BRAVO**, Departamento de Suchitepéquez, con formulario **CM-1898**. -----

Se tiene a la vista para conocer y resolver la solicitud en el acápite, y-----

CONSIDERANDO: Que la documentación presentada se desprende: a) Que la solicitud contenida en el formulario de inscripción número **CM-1898** presentado para el efecto, reúne los requisitos legales correspondientes b) Que dicha solicitud fue presentada por los interesados antes del plazo de vencimiento que establece la ley c) Que la proclamación y postulación de los candidatos se efectuó en **SESION DE COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL** contenida en el punto **DIECISEISAVO** del Acta No. **Siete guión dos mil diecinueve (07-2019)** celebrada el **seis de marzo del año dos mil diecinueve**, d) que de conformidad con el artículo 55 literal b) del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos en el que se establece que las solicitudes de inscripción de Corporaciones Municipales, el Delegado Departamental, previo análisis y revisión de la documentación presentada, resolverá accediendo o denegando la solicitud-----

CONSIDERANDO: Que los candidatos postulados reúnen las calidades exigidas por el artículo 43 del Código Municipal y que no están comprendidos dentro de las prohibiciones que establece el artículo 45 del mismo cuerpo legal, según se deduce de las declaraciones juradas de los propios candidatos y por otra parte no existe evidencias que contradigan sus declaraciones.-----

POR TANTO: LA DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS EN SUCHITEPEQUEZ, con base en lo considerado en la documentación acompañada, y en lo que para el efecto disponen los artículos 1, 16 a), 20 a), 24 c), 46, 47 c) 49 a); 153 a), 154 b), 168, 169 a), 193, 196, 199 a), 206 d); 212, 213, 214, 215, 216 y 265 de la Ley Electoral y de Partido Políticos (Decreto 12-2002 del Congreso de la República y sus reformas) artículos 1, 50, 51, 52, 53, 55, 61 del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Acuerdo 18-2007) del Tribunal Supremo Electoral y sus Reformas.-----

RESUELVE: I) Procedente la solicitud de inscripción de la postulación de Candidato a Alcalde y Corporación Municipal del **PARTIDO POLÍTICO TODOS (TODOS)** en el Municipio de **RIO BRAVO**, Departamento de **SUCHITEPEQUEZ**, conforme al formulario impreso con número de orden **CM-1898** de fecha **12/03/2019** para participar en las Elecciones Generales y del Parlamento Centroamericano a celebrarse el 16 de Junio del 2019 encabezado por el señor: **FREDY ARMANDO MACHAN CAJTI** con cargo de Alcalde Municipal, II) Declarar vacante la casilla de Sindico II: por no ser vecino del municipio. III) AL RESOLVER EL SUSCRITO DELEGADO DEPARTAMENTAL CONSIDERA COMO SUFICIENTE PARA DAR POR PROCEDENTE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE MERITO. Asentar la partida correspondiente en libro respectivo, IV) Elévese el informe correspondiente al Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral, V) En su momento extender la credencial al Candidato a Alcalde.

NOTIFIQUESE.-----

HENRY TORIBIO MORALES EDELMAN
DELEGADO DEPARTAMENTAL

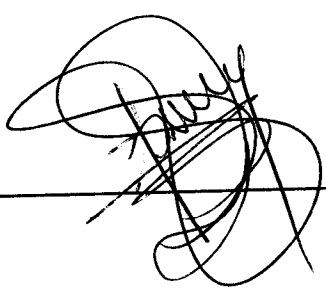





Tribunal Supremo Electoral

CEDULA DE NOTIFICACION

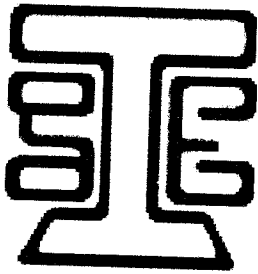
EN EL MUNICIPIO DE MAZATENANGO, DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ, EL DIA DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, CONSTITUIDO EN EL LOCAL QUE OCUPA LA DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS EN SUCHITEPEQUEZ, UBICADA EN LA PRIMERA AVENIDA NUMERO UNO GUION CIENTO NOVENTA Y SIETE ZONA DOS COLONIA EL RELICARIO DE ESTA CIUDAD NOTIFIQUE AL SEÑOR FELIPE ALEJOS LORENZANA EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DEL PARTIDO POLÍTICO TODOS (TODOS), EL CONTENIDO DE LA RESOLUCION DDS-R-CM-62-03-2019 DE FECHA DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE; EMITIDA POR EL DELEGADO DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS DE SUCHITEPEQUEZ, DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, POR COPIA DE LEY QUE ENTREGUE PERSONALMENTE A LA SEÑORA BRENDA LUCRECIA MONTUFAR GOMEZ, QUIEN DE ENTERADO FIRMÓ. DOY FE.-----

f 

NOTIFICADOR:


HENRY TORIBIO MORALES EDELMAN
DELEGADO DEPARTAMENTAL





Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario

1898

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **SUCHITEPEQUEZ*RIO BRAVO**

Organización Política TODOS

Fecha y hora: 17 de marzo de 2019 12:25

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	1648237511020	FREDY ARMANDO MACHAN CAJTI	1648237511020	27/08/81
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	1 1812131761020	HECTOR NOE OSORIO GARCIA	1812131761020	14/11/88
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	2 2627609241020	FRANKLYN AMILCAR GONZALEZ LEMUS	2627609241020	07/03/87
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente	1 1654961421015	VICTOR RENE RIANDA ALVARADO	1654961421015	07/11/80
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Titular	1 2545767531020	MANUEL DE JESUS PEREZ OAJACA	2545767531020	12/07/86
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Titular	2 1948987331020	ANTONIO CANIMAC PENELEU	1948987331020	27/09/70
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Titular	3 1597129391020	MANUEL DE JESUS TAMBRIZ GODOY	1597129391020	24/12/64
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Titular	4 2739725101020	MARIO SILVESTRE MONROY ARMAS	2739725101020	10/08/56
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Suplente	1 2318860711020	OLIVER BENEDICTO LEMUS JUAREZ	2318860711020	03/01/88
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Suplente	2 1810617241020	JORGE GUSMARO SOCOP ORTEGA	1810617241020	12/05/83

102